

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
Sr. Consejo Municipal de Sunchales	
FECHA	Nº
S	/
02.09.20	90511P
HORA: 8:30	
CONCEJO MUNICIPAL	



En carácter de vecino de calle Las Heras 51, de barrio Villa del Parque de la localidad de Sunchales me dirijo a usted para solicitarle que arbitre los medios necesarios tendientes a organizar el estacionamiento y tránsito de la mencionada arteria en los días y horarios que funcione el bar Barrio Beer Garden. Quiero aclarar que nos complace contar con dicho comercio en el barrio, ya que le otorga una imagen muy cálida y joven al mismo; en especial a calle Las Heras a la cual también embellece. El movimiento que genera los días feriados y fines de semana nos trae cierta tranquilidad a los vecinos ya que estos días la calle se llena de gente y vehículos, pero por otro lado nos genera importantes inconvenientes al momento de querer salir, entrar y estacionar en nuestros domicilios con los vehículos, y hasta circular por nuestra calle se torna dificultoso y peligroso; ya que se estaciona en ambas manos y el sentido de circulación también es en ambos sentidos. Al estacionar en ambas manos, sólo queda espacio para que circule 1 vehículo a la vez, y no fueron pocas las oportunidades que a mitad de cuadra se encuentran 2 vehículos en sentidos opuestos.

Es por lo anteriormente mencionado que solicito se reordene el estacionamiento y/o circulación de calle Las Heras para una mejor organización del tránsito en dicha arteria.

Sin otro motivo, aprovecho para enviarles un cordial saludo y abrazo.


 SEBASTIÁN M. VIARENGO
 VETERINARIO
 MAT. N° 1548

Méd. Vet. Sebastián M. Viarengo
DNI 25.482.282